MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD

MODIFICACIÓN No. 004 DE 2026 A LOS PRECIOS DE PRODUCTOS POR IPC AL CONTRATO DE SUMINISTRO No. 07-8-20320-24 CELEBRADO ENTRE LA NACIÓN – POLICÍA NACIONAL – DIRECCIÓN DE SANIDAD Y OTTO BOCK HEALTH CARE ANDINA S.A.S., QUE TIENE POR OBJETO SUMINISTRO DE PRÓTESIS Y ELEMENTOS PROTÉSICOS DE MIEMBROS SUPERIORES E INFERIORES PARA USUARIOS CON DEFICIENCIA O DISCAPACIDAD DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL

Entre los suscritos a saber, el señor Coronel **JUAN PABLO BLANCO SIERRA**, mayor de edad, vecino de esta ciudad, identificado con la cédula de ciudadanía No. **79.949.470** expedida en Bogotá D.C, actuando en nombre y representación de **LA NACIÓN – POLICÍA NACIONAL**, en su calidad de **DIRECTOR DE SANIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL**, según Resolución No. 001400 del 22 de octubre de 2025, del Ministerio de Defensa Nacional y, debidamente facultado para celebrar contratos mediante Resolución No. 00011 del 02 enero 2025 "*Por la cual se delega en algunos funcionarios, la competencia para contratar, comprometer y ordenar el gasto, en desarrollo de las apropiaciones incorporadas al presupuesto de la Policía Nacional de Colombia, suscribir comodatos, convenios y/o contratos interadministrativos, y se dictan otras disposiciones*", modificada y adicionada parcialmente por la resolución 00364 del 12 de febrero 2025, quien en adelante y para efectos de este contrato se denominará **EL CONTRATANTE,** por una parte y por la otra, la señora **NYDIA GONZALEZ GARZON,** mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. 53.047.972 de Bogotá, quien actúa en calidad de Representante Legal de la empresa **OTTO BOCK HEALTH CARE ANDINA S.A.S,** identificada con el NIT. **830-109-997-9,** quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA,** hemos convenido suscribir la presente Modificación al contrato No. **07-8-20320-24** previa las siguientes consideraciones:

A. Que las partes Contratantes suscribieron el Contrato en mención el 29 de noviembre de 2024, el cual tiene por objeto según la Cláusula primera OBJETO el "***SUMINISTRO DE PRÓTESIS Y ELEMENTOS PROTÉSICOS DE MIEMBROS SUPERIORES E INFERIORES PARA USUARIOS CON DEFICIENCIA O DISCAPACIDAD DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL***", por un valor de **DOS MIL DOSCIENTOS DIECINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS ($ 2.219.495.520,00)** MONEDA LEGAL COLOMBIANA, EXCLUIDO DE IVA, según la Cláusula Tercera **VALOR,** y un Plazo de Ejecución hasta el **TREINTA (30) DE JUNIO DE 2026**, de conformidad con la Cláusula Sexta **PLAZO DE EJECUCIÓN.**

B. Que el plazo de ejecución del mencionado Contrato se inició el 09 de diciembre de 2024, con fundamento en la carta de inicio de ejecución del contrato No. GS-2024-096117 - DISAN, de la misma fecha, suscrita por el Director de Sanidad de la Policía Nacional.

C. Que las partes contratantes suscribieron la modificación No. 001 de 2024 al contrato 07-8-20320-24, el 26 de diciembre del 2024, modificando la cláusula quinta - APROPIACIÓN PRESUPUESTAL, en el sentido de sustituir del Registro Presupuestal del Compromiso SIIF 169624 y QUIPU 1484 del 02 diciembre de 2024, la suma de **DOSCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES DIECISEIS MIL CIENTO SETENTA Y CINCO PESOS ($229.016.175,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA EXCLUIDO IVA**, y reemplazar a la vigencia futura 2025, quedando la financiación de la siguientes manera :

Vigencia 2024: $ 515.905,00
Vigencia 2025: $1.480.979.615,00
Vigencia 2026: $ 738.000.000,00
Total contrato: $2.219.495.520,00

D. Que las partes contratantes suscribieron la modificación No. 002 de 2025 al contrato 07-8-20320-24, el 22 de agosto del 2025, en el sentido de adicionar a la cláusula TERCERA-VALOR la suma de

TRESCIENTOS SETENTA UN MILLONES SESENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS ($ 371.064.988,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA para un valor total del contrato de **DOS MIL QUINIENTOS NOVENTA MILLONES QUINIENTOS SESENTA MIL QUINIENTOS OCHO PESOS ($ 2.590.560.508,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA, EXCLUIDO DE IVA** y en consecuencia, modificando la cláusula QUINTA - APROPIACIÓN PRESUPUESTAL en el sentido de indicar que la suma de dinero pactada en la adición se subordina a las asignaciones que de la misma existen en el presupuesto de la vigencia 2025, según certificado de disponibilidad presupuestal SIIF No. 56625 y QUIPU No. 418 del 08 de agosto del 2025, expedidos por el Jefe Grupo Financiero y Presupuesto de la Dirección de Sanidad (E) quedando la financiación de la siguientes manera:

Vigencia 2024: $ 515.905,00
Vigencia 2025: $1.852.044.603,00
Vigencia 2026: $ 738.000.000,00
Total contrato: $ 2.590.560.508,00

E. Que las partes contratantes suscribieron la modificación No. 003 de 2025 al contrato 07-8-20320-24 el 24 de noviembre de 2025, en el sentido de adicionar a la cláusula TERCERA-VALOR la suma de **CIENTO VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE ($120.000.000,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA** para un valor total del contrato de **DOS MIL SETECIENTOS DIEZ MILLONES QUINIENTOS SESENTA MIL QUINIENTOS OCHO PESOS ($2.710.560.508,00), EXCLUIDO DE IVA** y en consecuencia, modificando la cláusula QUINTA - APROPIACIÓN PRESUPUESTAL en el sentido de indicar que la suma de dinero pactada en la adición se subordina a las asignaciones que de la misma existen en el presupuesto de la vigencia 2025, según certificado de disponibilidad presupuestal SIIF No. 77825 y QUIPU No. 718 del 27 de octubre del 2025, expedidos por el Jefe Grupo Financiero y Presupuesto de la Dirección de Sanidad quedando la financiación de la siguientes manera:

Vigencia 2024: $ 515.905,00
Vigencia 2025: $1.972.044.603,00
Vigencia 2026: $ 738.000.000,00
Total contrato: $ 2.710.560.508,00

F. Que mediante oficio de fecha 6 de enero de 2026, la señora PAOLA ANDREA VALDES, en calidad de representante legal suplente de la empresa OTTO BOCK HEALTH CARE ANDINA S.A.S, presenta solicitud de incrementos de precios al contrato No 07-8-20320-24 de acuerdo a lo establecido en el ANEXO No. 2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS No. 19, a partir del 01/01/2026 de acuerdo al IPC del año inmediatamente anterior, en los siguientes términos:

*"...Teniendo en cuenta que para la vigencia 2026 se deben incrementar de precios del contrato vigente No. **07-8-20320-24** que tiene como objeto "SUMINISTRO DE PROTESIS Y ELEMENTOS PROTESICOS DE MIEMBROS SUPERIORES E INFERIORES PARA USUARIOS CON DEFICIENCIA O DISCAPACIDAD DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL", suscrito entre la Dirección de Sanidad Policía Nacional y OTTOBOCK HEALTH CARE ANDINA SAS, de acuerdo a lo establecido en el **ANEXO No. 2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS** No. 19 El contratista CERTIFICO que sostendrá los precios resultado de la subasta inversa, hasta el 31/12/2025, a partir del 01/01/2026 se incrementaran los precios de acuerdo al IPC del año inmediatamente anterior (2025) diligenciando el **Anexo OFERTA ECONOMICA"***

De acuerdo con lo anteriormente expuesto Solicito muy comedidamente, nos sea enviado el archivo del Anexo OFERTA ECONOMICA con los precios que regirán para el año 2026.

Confirmamos que se mantendrán las mismas condiciones iniciales estipuladas en el contrato vigente..."

G. Mediante comunicación oficial No GS-2026-002287-DISAN de fecha 14 de enero de 2026, la señora Mayor ADRIANA MILENA MANRIQUE GOMEZ – jefe Grupo Soporte y Seguimiento Servicios de Alto Impacto (E), en calidad de supervisora del contrato, solicita al señor Teniente Coronel CARLOS

ANDRES CAMACHO VESGA Director de Sanidad Policía Nacional (E), autorización para realizar modificación al valor del contrato No 07-8-20320, en los siguientes términos:

*"...De manera atenta y respetuosa me permito solicitar a mi coronel, estudie la posibilidad ordenar a quien corresponda llevar a cabo modificación al contrato vigente No. 07-8-20320-24 que tiene como objeto "SUMINISTRO DE PROTESIS Y ELEMENTOS PROTESICOS DE MIEMBROS SUPERIORES E INFERIORES PARA USUARIOS CON DEFICIENCIA O DISCAPACIDAD DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL" de acuerdo a lo establecido en el "**ANEXO No. 2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS** No. 19 El contratista CERTIFICO que sostendrá los precios resultado de la subasta inversa, hasta el 31/12/2025, a partir del 01/01/2026 se incrementaran los precios de acuerdo al IPC del año inmediatamente anterior (2025) diligenciando el **Anexo OFERTA ECONOMICA"**.*

*Lo anterior mi coronel, de acuerdo a la solicitud de modificación radicada vía correo electrónico por el contratista **OTTOBOCK HEALTH CARE ANDINA SAS** el 06 de enero de 2026.*

Así las cosas se solicita realizar el respectivo ajuste del 5.10% a cada ítem, de acuerdo a lo consultado en la página del DANE https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/precios-y-costos/indice-de-precios-al-consumidor-ipc/ipc-informacion-tecnica, así;

ITEM	BIEN	VALOR UNITARIO ADJUDICADO EXCLUIDO DE IVA	IPC 2025 IGUAL A 5,10%	TOTAL CON INCREMENTO
1	PRÓTESIS PARCIAL DE PIE SEGÚN NIVEL DE AMPUTACIÓN	$ 2.973.220	$ 151.634	$ 3.124.854
2	PRÓTESIS PARCIAL DE PIE SEGÚN NIVEL DE AMPUTACIÓN	$ 1.661.617	$ 84.742	$ 1.746.359
3	PIE DINÁMICO	$ 1.183.326	$ 60.350	$ 1.243.676
4	PIE CON RESPUESTA DINÁMICA	$ 3.225.131	$ 164.482	$ 3.389.613
5	PIE PARA ALTA ACTIVIDAD DE BAJO PERFIL	$ 6.273.246	$ 319.936	$ 6.593.182
6	PIE PARA ALTA ACTIVIDAD DE ALTO PERFIL	$ 7.238.740	$ 369.176	$ 7.607.916
7	PIE ADULTO	$ 4.114.002	$ 209.814	$ 4.323.816
8	PIE ADULTO	$ 505.229	$ 25.767	$ 530.996
9	PIE PARA ALTA ACTIVIDAD BAJO PERFIL	$ 10.031.670	$ 511.615	$ 10.543.285
10	PIE PARA ALTA ACTIVIDAD ALTO PERFIL	$ 10.059.870	$ 513.053	$ 10.572.923
11	PIE PROTÉSICO PARA AMPUTACIÓN CHOPART O PIROGOFF ADULTO	$ 4.380.768	$ 223.419	$ 4.604.187
12	PIE PROTÉSICO PARA AMPUTACIÓN TIPO SYME ADULTO	$ 10.158.212	$ 518.069	$ 10.676.281
13	PIE PROTÉSICO CON SISTEMA DE TORSIÓN ADULTO	$ 12.314.897	$ 628.060	$ 12.942.957
14	PIE ARTICULADO ADULTO	$ 1.327.898	$ 67.723	$ 1.395.621
15	ADAPTADOR PARA PIE EN ACERO	$ 167.794	$ 8.557	$ 176.351
16	ADAPTADOR PARA PIE EN ALUMINIO	$ 416.297	$ 21.231	$ 437.528
17	ADAPTADOR PARA PIE EN TITANIO	$ 796.986	$ 40.646	$ 837.632
18	BASE DE UNIÓN ENTRE ESPUMA Y PIE	$ 35.570	$ 1.814	$ 37.384
19	CUBIERTA COSMÉTICA	$ 620.818	$ 31.662	$ 652.480
20	RODILLA MONOCÉNTRICA MECÁNICA	$ 1.569.980	$ 80.069	$ 1.650.049
21	RODILLA POLICÉNTRICA EN MATERIAL DE ALTA RESISTENCIA	$ 15.485.984	$ 789.785	$ 16.275.769
22	RODILLA POLICÉNTRICA EN MATERIAL DE ALTA RESISTENCIA	$ 5.573.133	$ 284.230	$ 5.857.363
23	RODILLA MONOCÉNTRICA NEUMÁTICA	$ 6.997.546	$ 356.875	$ 7.354.421
24	RODILLA MONOCÉNTRICA HIDRÁULICA	$ 15.188.770	$ 774.627	$ 15.963.397
25	RODILLA POLICÉNTRICA PARA DESARTICULADO DE RODILLA EN MATERIAL DE ALTA RESISTENCIA	$ 11.826.683	$ 603.161	$ 12.429.844
26	RODILLA POLICÉNTRICA PARA DESARTICULADO DE RODILLA EN MATERIAL DE ALTA RESISTENCIA	$ 4.198.057	$ 214.101	$ 4.412.158
27	RODILLA POLICÉNTRICA PARA DESARTICULADO DE RODILLA EN MATERIAL DE ALTA RESISTENCIA	$ 5.288.517	$ 269.714	$ 5.558.231
28	RODILLA POLICENTRICA HIDRAULICA	$ 17.508.602	$ 892.939	$ 18.401.541
29	RODILLA POLICENTRICA HIDRAULICA	$ 19.957.470	$ 1.017.831	$ 20.975.301
30	ARTICULACIÓN DE CADERA	$ 5.684.085	$ 289.888	$ 5.973.973
31	ALMOHADILLAS DE PRESIÓN	$ 106.973	$ 5.456	$ 112.429
32	LINER SIN PIN DE TRABA CON SISTEMA DE MEMBRANA O ANILLO DE VACIO TRANSFEMORAL	$ 2.491.488	$ 127.066	$ 2.618.554
33	LINER SIN PIN DE TRABA CON SISTEMA DE MEMBRANA O ANILLO DE VACIO TRANSTIBIAL	$ 2.307.309	$ 117.673	$ 2.424.982
34	LINER CON BASE PARA PIN DE TRABA CON RECUBRIMIENTO TEXTIL TRANSTIBIAL	$ 1.964.847	$ 100.207	$ 2.065.054
35	LINER CON BASE PARA PIN DE TRABA CON RECUBRIMIENTO TEXTIL TRANSFEMORAL	$ 2.516.146	$ 128.323	$ 2.644.469
36	LINER SIN BASE PARA PIN DE TRABA SIN RECUBRIMIENTO TEXTIL TRANSFEMORAL	$ 2.604.926	$ 132.851	$ 2.737.777
37	LINER SIN BASE PARA PIN DE TRABA SIN RECUBRIMIENTO TEXTIL TRANSTIBIAL	$ 1.555.912	$ 79.352	$ 1.635.264
38	LINER SIN BASE PARA PIN DE TRABA CON RECUBRIMIENTO TEXTIL TRANSFEMORAL	$ 2.004.722	$ 102.241	$ 2.106.963

39	LINER SIN BASE PARA PIN DE TRABA CON RECUBRIMIENTO TEXTIL TRANSTIBIAL	$ 1.408.303	$ 71.823	$ 1.480.126
40	LINER CUSHION	$ 1.885.006	$ 96.135	$ 1.981.141
41	SISTEMA DE COLOCACIÓN RÁPIDA DE DOBLE CARA DESLIZANTE PARA MIEMBRO INFERIOR	$ 245.742	$ 12.533	$ 258.275
42	UNIDAD DE GIRO DE RODILLA	$ 2.490.102	$ 126.995	$ 2.617.097
43	FAJA DE SUSPENSIÓN PÉLVICA EN MATERIAL ELÁSTICO O NEOPRENO	$ 287.266	$ 14.651	$ 301.917
44	AYUDA DE SUSPENSIÓN PARA PRÓTESIS TRANSTIBIAL	$ 98.895	$ 5.044	$ 103.939
45	AYUDA DE SUSPENSIÓN PARA PRÓTESIS TRANSTIBIAL	$ 462.557	$ 23.590	$ 486.147
46	SISTEMA DE SUSPENSIÓN POR CORREA O CUERDAS	$ 1.962.227	$ 100.074	$ 2.062.301
47	MEDIAS DE AJUSTE PARA MUÑÓN CON AGUJERO DISTAL	$ 69.691	$ 3.554	$ 73.245
48	MEDIAS DE AJUSTE PARA MUÑÓN SIN AGUJERO DISTAL	$ 55.184	$ 2.814	$ 57.998
49	VÁLVULA DE VACIO PARA SOCKET TRANSTIBIAL	$ 297.458	$ 15.170	$ 312.628
50	VÁLVULA DE VACÍO PARA SOCKET TRANSFEMORAL	$ 495.375	$ 25.264	$ 520.639
51	FUNDA COSMÉTICA TRANSTIBIAL	$ 252.556	$ 12.880	$ 265.436
52	FUNDA COSMÉTICA PARA PRÓTESIS DESARTICULADO DE RODILLA, TRANSFEMORAL Y/O DESARTICULADO DE CADERA	$ 453.106	$ 23.108	$ 476.214
53	MEDIAS COSMÉTICAS	$ 62.799	$ 3.203	$ 66.002
54	TUBO CON ADAPTADOR EN TITANIO	$ 516.611	$ 26.347	$ 542.958
55	TUBO CON ADAPTADOR EN ACERO	$ 306.334	$ 15.623	$ 321.957
56	TUBO CON ADAPTADOR EN ALUMINIO	$ 484.307	$ 24.700	$ 509.007
57	TUBO CON ADAPTADOR EN ACERO DE 34 O 35 MM DE DIÁMETRO	$ 611.895	$ 31.207	$ 643.102
58	ADAPTADOR DE SOCKET EN TITANIO ROTABLE	$ 718.409	$ 36.639	$ 755.048
59	BLOQUE DE UNIÓN SOCKET	$ 234.942	$ 11.982	$ 246.924
60	ADAPTADOR DE SOCKET EN TITANIO ROTABLE	$ 566.239	$ 28.878	$ 595.117
61	ADAPTADOR DE SOCKET EN TITANIO ROTABLE	$ 632.911	$ 32.278	$ 665.189
62	ADAPTADOR DE SOCKET EN ACERO ROTABLE TIPO ARAÑA	$ 450.818	$ 22.992	$ 473.810
63	ADAPTADOR DE SOCKET EN ACERO ROTABLE TIPO ARAÑA	$ 486.457	$ 24.809	$ 511.266
64	ADAPTADOR DESPLAZABLE EN TITANIO	$ 931.874	$ 47.526	$ 979.400
65	PIN PARA LINER	$ 200.565	$ 10.229	$ 210.794
66	ADAPTADOR DOBLE EN TITANIO	$ 608.924	$ 31.055	$ 639.979
67	ADAPTADOR DOBLE DESPLAZABLE EN TITANIO	$ 1.228.383	$ 62.648	$ 1.291.031
68	LANZADERA PARA SOCKET CON PIRAMIDE	$ 1.375.492	$ 70.150	$ 1.445.642
69	LANZADERA PARA SOCKET RECIBIDOR DE PIRAMIDE	$ 1.146.037	$ 58.448	$ 1.204.485
70	LANZADERA PARA INTEGRAR LA LAMINACIÓN	$ 798.660	$ 40.732	$ 839.392
71	MECANISMO DE BLOQUEO PARA LANZADERA	$ 402.631	$ 20.534	$ 423.165
72	ADAPTADOR DE TUBO EN ACERO	$ 263.494	$ 13.438	$ 276.932
73	ADAPTADOR DE TUBO EN TITANIO	$ 643.363	$ 32.812	$ 676.175
74	ADAPTADOR DE TUBO EN ALUMINIO	$ 439.014	$ 22.390	$ 461.404
75	ADAPTADOR DE TUBO EN ACERO DE 34 O 35 MM	$ 550.774	$ 28.089	$ 578.863
76	ADAPTADOR CORTO DE CONEXIÓN CON ALOJAMIENTO DE NÚCLEO DISTAL HEMBRA Y PROXIMAL PARA ENSAMBLAR ADAPTADOR DE TUBO EN TITANIO	$ 789.311	$ 40.255	$ 829.566
77	ADAPTADOR INCLINADO	$ 860.705	$ 43.896	$ 904.601
78	SOCKET DESARTICULADO DE TOBILLO	$ 2.890.309	$ 147.406	$ 3.037.715
79	SOCKET TRANSTIBIAL CON ENCAJE INTERNO BLANDO	$ 2.865.421	$ 146.136	$ 3.011.557
80	SOCKET TRANSTIBIAL CON ADAPTADOR Y VÁLVULA	$ 2.908.852	$ 148.351	$ 3.057.203
81	SOCKET TRANSTIBIAL CON SISTEMA DE BLOQUEO PARA LINER	$ 3.873.907	$ 197.569	$ 4.071.476
82	SOCKET TRANSFEMORAL CON ADAPTADOR Y VÁLVULA	$ 4.621.884	$ 235.716	$ 4.857.600
83	SOCKET TRANSFEMORAL CON SISTEMA DE BLOQUEO PARA LINER	$ 4.858.551	$ 247.786	$ 5.106.337
84	SOCKET TRANSFEMORAL DE CONTENCIÓN ISQUIATICA POR SUSPENSIÓN CON MEMBRANA O ANILLO DE VACIO Y VÁLVULA	$ 4.844.639	$ 247.077	$ 5.091.716
85	SOCKET TRANSFEMORAL CON SISTEMA DE CORREAS O CUERDAS	$ 7.302.380	$ 372.421	$ 7.674.801
86	SOCKET DESARTICULADO DE RODILLA CON ADAPTADOR	$ 4.723.529	$ 240.900	$ 4.964.429
87	SOCKET DESARTICULADO DE RODILLA PARA LINER Y ADAPTADOR	$ 4.656.378	$ 237.475	$ 4.893.853
88	SOCKET DESARTICULADO DE CADERA DE LAMINACION CON PLATINA	$ 5.038.748	$ 256.976	$ 5.295.724
89	SOCKET EN POLIPROPILENO TRANSFEMORAL	$ 2.593.843	$ 132.286	$ 2.726.129
90	SOCKET EN POLIPROPILENO TRANSTIBIAL	$ 1.850.868	$ 94.394	$ 1.945.262
91	SOCKET TRANSFEMORAL	$ 4.325.862	$ 220.619	$ 4.546.481
92	SOCKET TRANSFEMORAL	$ 4.533.446	$ 231.206	$ 4.764.652
93	SOCKET TRANSTIBIAL	$ 3.174.382	$ 161.893	$ 3.336.275
94	SOCKET TRANSTIBIAL	$ 3.456.382	$ 176.275	$ 3.632.657
95	SOCKET DESARTICULADO DE RODILLA Y/O TOBILLO	$ 4.086.946	$ 208.434	$ 4.295.380
96	SOCKET DESARTICULADO DE RODILLA Y/O TOBILLO	$ 3.898.946	$ 198.846	$ 4.097.792
97	COPA DISTAL PARA COMPENSAR VOLUMEN	$ 166.211	$ 8.477	$ 174.688
98	MEDIA O CALCETA PARA PIE PROTESICO	$ 68.295	$ 3.483	$ 71.778
99	PROTECTOR DE RODILLERA	$ 88.437	$ 4.510	$ 92.947
100	SISTEMA DE VACIO PERMANENTE TRANSFEMORAL	$ 11.403.469	$ 581.577	$ 11.985.046

101	SISTEMA DE VACIO PERMANENTE TRANSTIBIAL	$ 9.682.386	$ 493.802	$ 10.176.188
102	PIE PEDIÁTRICO	$ 1.479.347	$ 75.447	$ 1.554.794
103	PIE PEDIÁTRICO	$ 711.043	$ 36.263	$ 747.306
104	RODILLA POLICÉNTRICA MECÁNICA PEDIÁTRICA	$ 3.298.817	$ 168.240	$ 3.467.057
105	RODILLA MONOCÉNTRICA MECÁNICA PEDIÁTRICA	$ 3.046.611	$ 155.377	$ 3.201.988
106	ADAPTADOR DE TUBO PEDIÁTRICO EN ALUMINIO	$ 348.548	$ 17.776	$ 366.324
107	ADAPTADOR DE TUBO PEDIÁTRICO CON INCLINACIÓN	$ 594.204	$ 30.304	$ 624.508
108	ADAPTADOR DE SOCKET PEDIATRICO EN ACERO Y/O ALUMINIO ROTABLE TIPO ARAÑA	$ 706.900	$ 36.052	$ 742.952
109	ADAPTADOR 4 AGUJEROS PEDIÁTRICO EN ALUMINIO	$ 596.669	$ 30.430	$ 627.099
110	BLOQUE DE UNIÓN DE ENCAJE PEDIÁTRICO	$ 346.095	$ 17.651	$ 363.746
111	ARTICULACIÓN DE CADERA EN ALUMINIO CON FLEXIÓN ANTERIOR PEDIÁTRICA	$ 4.332.795	$ 220.973	$ 4.553.768
112	FUNDA COSMÉTICA TRANSFEMORAL PEDIATRICA	$ 499.345	$ 25.467	$ 524.812
113	FUNDA COSMÉTICA TRANSTIBIAL PEDIÁTRICA	$ 311.272	$ 15.875	$ 327.147
114	MEDIA COSMÉTICA PEDIÁTRICA	$ 58.765	$ 2.997	$ 61.762
115	VÁLVULA DE VACIO PEDIÁTRICA	$ 343.522	$ 17.520	$ 361.042
116	SOCKET PARA DESARTICULADO DE TOBILLO PEDIÁTRICO	$ 2.851.006	$ 145.401	$ 2.996.407
117	SOCKET PARA TRANSTIBIAL PEDIÁTRICO	$ 2.845.491	$ 145.120	$ 2.990.611
118	SOCKET PARA DESARTICULADO DE RODILLA PEDIÁTRICO	$ 4.078.462	$ 208.002	$ 4.286.464
119	SOCKET TRANSFEMORAL PEDIÁTRICO	$ 4.168.845	$ 212.611	$ 4.381.456
120	SOCKET PARA DESARTICULADO DE CADERA PEDIÁTRICO DE CON PLATINA DE LAMINACION	$ 4.382.309	$ 223.498	$ 4.605.807
121	TUBO CON ADAPTADOR PEDIÁTRICO	$ 429.637	$ 21.911	$ 451.548
122	PRÓTESIS NO FUNCIONAL PARA AMPUTACIÓN PARCIAL DE DEDOS Y MANO	$ 1.910.789	$ 97.450	$ 2.008.239
123	SISTEMA DE COLOCACIÓN RÁPIDA DE DOBLE CARA DESLIZANTE PARA MIEMBRO SUPERIOR	$ 243.203	$ 12.403	$ 255.606
124	SISTEMA DE GUAYAS Y ARNÉS	$ 637.362	$ 32.505	$ 669.867
125	GUANTE COSMÉTICO ADULTO PARA PRÓTESIS DE MIEMBRO SUPERIOR	$ 846.281	$ 43.160	$ 889.441
126	GANCHO EN ACERO INOXIDABLE	$ 3.280.118	$ 167.286	$ 3.447.404
127	MANO ACTIVA ADULTO	$ 2.782.576	$ 141.911	$ 2.924.487
128	ARTICULACIÓN DE MUÑECA DE INTERCAMBIO RÁPIDO	$ 1.811.287	$ 92.376	$ 1.903.663
129	PIEZA DE ENGANCHE PARA ARTICULACIÓN DE MUÑECA DE INTERCAMBIO RÁPIDO	$ 377.825	$ 19.269	$ 397.094
130	ARTICULACIONES EXTERNAS METÁLICAS CON SISTEMA DE BLOQUEO PARA DESARTICULADO DE CODO	$ 3.065.743	$ 156.353	$ 3.222.096
131	CODO MECÁNICO CON SISTEMA DE BLOQUEO MANUAL O AUTOMATICO EN DIFERENTES POSICIONES	$ 7.988.769	$ 407.427	$ 8.396.196
132	ARTICULACIÓN DE HOMBRO LIBRE CON FRICCIÓN GRADUABLE	$ 1.689.590	$ 86.169	$ 1.775.759
133	LANZADERA PARA SOCKET	$ 1.332.390	$ 67.952	$ 1.400.342
134	SOCKET DESARTICULADO DE MUÑECA CON ARTICULACIÓN Y VALVULA	$ 3.665.336	$ 186.932	$ 3.852.268
135	SOCKET TRANSRADIAL CON ARTICULACIÓN Y VALVULA	$ 3.627.638	$ 185.010	$ 3.812.648
136	SOCKET DESARTICULADO DE CODO CON ARTICULACIONES Y VALVULA	$ 9.222.202	$ 470.332	$ 9.692.534
137	SOCKET TRANSHUMERAL CON BASE O CONECTOR PARA LAMINAR Y VALVULA	$ 3.751.940	$ 191.349	$ 3.943.289
138	SOCKET DESARTICULADO DE HOMBRO CON PLATINA PARA LAMINACIÓN	$ 5.335.718	$ 272.122	$ 5.607.840
139	LINER PARA MIEMBRO SUPERIOR	$ 2.028.806	$ 103.469	$ 2.132.275
140	MANO PASIVA (COSMETICA) ADULTO	$ 1.541.895	$ 78.637	$ 1.620.532
141	ESPUMA COSMÉTICA PARA MIEMBRO SUPERIOR	$ 317.722	$ 16.204	$ 333.926
142	MEDIA COSMETICA PARA PRÓTESIS MIEMBRO SUPERIOR	$ 111.798	$ 5.702	$ 117.500
143	COMPONENTE MODULAR (ENDOESQUELETICO) DE BRAZO Y ANTEBRAZO PASIVO EN ALUMINIO PARA AMPUTACIÓN TRANSHUMERAL ADULTO	$ 1.864.010	$ 95.065	$ 1.959.075
144	ARTICULACIÓN DE CODO MODULAR (ENDOESQUELETICO) CON BLOQUEO PASIVO EN DIFERENTES POSICIONES	$ 2.616.929	$ 133.463	$ 2.750.392
145	UNIDAD DE MUÑECA MODULAR (ENDOESQUELETICA) PARA MANO PASIVA	$ 599.695	$ 30.584	$ 630.279
146	ANTEBRAZO PREFABRICADO	$ 2.403.948	$ 122.601	$ 2.526.549
147	ARTICULACIÓN DE HOMBRO PARA PRÓTESIS MODULAR PASIVA	$ 2.507.765	$ 127.896	$ 2.635.661
148	PRÓTESIS NO FUNCIONAL PEDIÁTRICO PARA AMPUTACIÓN PARCIAL DE DEDOS Y MANO	$ 1.624.674	$ 82.858	$ 1.707.532
149	GUANTE COSMÉTICO PEDIÁTRICO PARA PRÓTESIS DE MIEMBRO SUPERIOR	$ 1.109.306	$ 56.575	$ 1.165.881
150	GANCHO METÁLICO PEDIÁTRICO	$ 3.198.650	$ 163.131	$ 3.361.781
151	MANO ACTIVA PEDIÁTRICA	$ 2.685.448	$ 136.958	$ 2.822.406
152	ARTICULACIÓN DE MUÑECA PEDIÁTRICA	$ 767.146	$ 39.124	$ 806.270
153	SOCKET TRANSRADIAL PEDIATRICO CON ARTICULACIÓN	$ 3.850.159	$ 196.358	$ 4.046.517
154	SOCKET TRANSHUMERAL PEDIÁTRICO CON BASE O CONECTOR PARA LAMINAR Y VALVULA	$ 4.663.583	$ 237.843	$ 4.901.426

155	ADAPTADOR DE SOCKET PARA DESARTICULADO DE RODILLA	$ 2.177.887	$ 111.072	$ 2.288.959
156	CODO MECÁNICO PEDÁTRICO CON SISTEMA DE BLOQUEO MANUAL O AUTOMATICO EN DIFERENTES POSICIONES	$ 2.629.125	$ 134.085	$ 2.763.210
157	MANO PASIVA (COSMETICA) PEDIÁTRICA	$ 797.902	$ 40.693	$ 838.595

Es de resaltar mi coronel, que se requiere la modificación con el fin de dar continuidad a la ejecución del contrato vigente sin afectar el estado general de salud y la calidad de vida de los usuarios con discapacidad del Subsistema de Salud de la Policía Nacional, además de contar con el respaldo presupuestal del Área Gestión de Servicios en Salud de la vigencia 2026 y como supervisor del contrato, doy concepto de viabilidad para la presente modificación."

H. Que de conformidad con lo dispuesto en la Ley 80 de 1993 en su artículo 14 establece: *"De los medios que pueden utilizar las Entidades Estatales para el Cumplimiento del Objeto Contractual. Para el cumplimiento de los fines de la contratación, las entidades estatales al celebrar un contrato, (...) numeral 2do, interpretar los documentos contractuales y las estipulaciones en ellos convenidas, introducir modificaciones a lo contratado y (...)"*, las partes están facultadas para suscribir la presente modificación.

EN CONSECUENCIA, LAS PARTES ACUERDAN:

CLÁUSULA PRIMERA: **MODIFICAR** la Cláusula Tercera – VALOR del contrato de suministro No. **07-8-20320-24**, realizando el respectivo incremento del IPC a los valores unitarios, quedando de la siguiente manera:

CLAUSULA TERCERA - VALOR

Para efectos legales y presupuestales, El valor total del contrato asciende a la suma de **DOS MIL SETECIENTOS DIEZ MILLONES QUINIENTOS SESENTA MIL QUINIENTOS OCHO PESOS ($2.710.560.508,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA, EXCLUIDO DE IVA**, con los siguientes valores unitarios:

VALORES UNITARIOS CON IPC 2025 (5.10%)

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	VALOR UNITARIO
1	PRÓTESIS PARCIAL DE PIE SEGÚN NIVEL DE AMPUTACIÓN	$ 3.124.854
2	PRÓTESIS PARCIAL DE PIE SEGÚN NIVEL DE AMPUTACIÓN	$ 1.746.359
3	PIE DINÁMICO	$ 1.243.676
4	PIE CON RESPUESTA DINÁMICA	$ 3.389.613
5	PIE PARA ALTA ACTIVIDAD DE BAJO PERFIL	$ 6.593.182
6	PIE PARA ALTA ACTIVIDAD DE ALTO PERFIL	$ 7.607.916
7	PIE ADULTO	$ 4.323.816
8	PIE ADULTO	$ 530.996
9	PIE PARA ALTA ACTIVIDAD BAJO PERFIL	$ 10.543.285
10	PIE PARA ALTA ACTIVIDAD ALTO PERFIL	$ 10.572.923
11	PIE PROTÉSICO PARA AMPUTACIÓN CHOPART O PIROGOFF ADULTO	$ 4.604.187
12	PIE PROTÉSICO PARA AMPUTACIÓN TIPO SYME ADULTO	$ 10.676.281
13	PIE PROTÉSICO CON SISTEMA DE TORSIÓN ADULTO	$ 12.942.957
14	PIE ARTICULADO ADULTO	$ 1.395.621
15	ADAPTADOR PARA PIE EN ACERO	$ 176.351
16	ADAPTADOR PARA PIE EN ALUMINIO	$ 437.528
17	ADAPTADOR PARA PIE EN TITANIO	$ 837.632
18	BASE DE UNIÓN ENTRE ESPUMA Y PIE	$ 37.384
19	CUBIERTA COSMÉTICA	$ 652.480
20	RODILLA MONOCÉNTRICA MECÁNICA	$ 1.650.049
21	RODILLA POLICÉNTRICA EN MATERIAL DE ALTA RESISTENCIA	$ 16.275.769
22	RODILLA POLICÉNTRICA EN MATERIAL DE ALTA RESISTENCIA	$ 5.857.363
23	RODILLA MONOCÉNTRICA NEUMÁTICA	$ 7.354.421
24	RODILLA MONOCÉNTRICA HIDRÁULICA	$ 15.963.397
25	RODILLA POLICÉNTRICA PARA DESARTICULADO DE RODILLA EN MATERIAL DE ALTA RESISTENCIA	$ 12.429.844
26	RODILLA POLICÉNTRICA PARA DESARTICULADO DE RODILLA EN MATERIAL DE ALTA RESISTENCIA	$ 4.412.158
27	RODILLA POLICÉNTRICA PARA DESARTICULADO DE RODILLA EN MATERIAL DE ALTA RESISTENCIA	$ 5.558.231
28	RODILLA POLICENTRICA HIDRAULICA	$ 18.401.541
29	RODILLA POLICENTRICA HIDRAULICA	$ 20.975.301
30	ARTICULACIÓN DE CADERA	$ 5.973.973
31	ALMOHADILLAS DE PRESIÓN	$ 112.429
32	LINER SIN PIN DE TRABA CON SISTEMA DE MEMBRANA O ANILLO DE VACIO TRANSFEMORAL	$ 2.618.554

	33	LINER SIN PIN DE TRABA CON SISTEMA DE MEMBRANA O ANILLO DE VACIO TRANSTIBIAL	$ 2.424.982
	34	LINER CON BASE PARA PIN DE TRABA CON RECUBRIMIENTO TEXTIL TRANSTIBIAL	$ 2.065.054
	35	LINER CON BASE PARA PIN DE TRABA CON RECUBRIMIENTO TEXTIL TRANSFEMORAL	$ 2.644.469
	36	LINER SIN BASE PARA PIN DE TRABA SIN RECUBRIMIENTO TEXTIL TRANSFEMORAL	$ 2.737.777
	37	LINER SIN BASE PARA PIN DE TRABA SIN RECUBRIMIENTO TEXTIL TRANSTIBIAL	$ 1.635.264
	38	LINER SIN BASE PARA PIN DE TRABA CON RECUBRIMIENTO TEXTIL TRANSFEMORAL	$ 2.106.963
	39	LINER SIN BASE PARA PIN DE TRABA CON RECUBRIMIENTO TEXTIL TRANSTIBIAL	$ 1.480.126
	40	LINER CUSHION	$ 1.981.141
	41	SISTEMA DE COLOCACIÓN RÁPIDA DE DOBLE CARA DESLIZANTE PARA MIEMBRO INFERIOR	$ 258.275
	42	UNIDAD DE GIRO DE RODILLA	$ 2.617.097
	43	FAJA DE SUSPENSIÓN PÉLVICA EN MATERIAL ELÁSTICO O NEOPRENO	$ 301.917
	44	AYUDA DE SUSPENSIÓN PARA PRÓTESIS TRANSTIBIAL	$ 103.939
	45	AYUDA DE SUSPENSIÓN PARA PRÓTESIS TRANSTIBIAL	$ 486.147
	46	SISTEMA DE SUSPENSIÓN POR CORREA O CUERDAS	$ 2.062.301
	47	MEDIAS DE AJUSTE PARA MUÑÓN CON AGUJERO DISTAL	$ 73.245
	48	MEDIAS DE AJUSTE PARA MUÑÓN SIN AGUJERO DISTAL	$ 57.998
	49	VÁLVULA DE VACIO PARA SOCKET TRANSTIBIAL	$ 312.628
	50	VÁLVULA DE VACÍO PARA SOCKET TRANSFEMORAL	$ 520.639
	51	FUNDA COSMÉTICA TRANSTIBIAL	$ 265.436
	52	FUNDA COSMÉTICA PARA PRÓTESIS DESARTICULADO DE RODILLA, TRANSFEMORAL Y/O DESARTICULADO DE CADERA	$ 476.214
	53	MEDIAS COSMÉTICAS	$ 66.002
	54	TUBO CON ADAPTADOR EN TITANIO	$ 542.958
	55	TUBO CON ADAPTADOR EN ACERO	$ 321.957
	56	TUBO CON ADAPTADOR EN ALUMINIO	$ 509.007
	57	TUBO CON ADAPTADOR EN ACERO DE 34 O 35 MM DE DIÁMETRO	$ 643.102
	58	ADAPTADOR DE SOCKET EN TITANIO ROTABLE	$ 755.048
	59	BLOQUE DE UNIÓN SOCKET	$ 246.924
	60	ADAPTADOR DE SOCKET EN TITANIO ROTABLE	$ 595.117
	61	ADAPTADOR DE SOCKET EN TITANIO ROTABLE	$ 665.189
	62	ADAPTADOR DE SOCKET EN ACERO ROTABLE TIPO ARAÑA	$ 473.810
	63	ADAPTADOR DE SOCKET EN ACERO ROTABLE TIPO ARAÑA	$ 511.266
	64	ADAPTADOR DESPLAZABLE EN TITANIO	$ 979.400
	65	PIN PARA LINER	$ 210.794
	66	ADAPTADOR DOBLE EN TITANIO	$ 639.979
	67	ADAPTADOR DOBLE DESPLAZABLE EN TITANIO	$ 1.291.031
	68	LANZADERA PARA SOCKET CON PIRAMIDE	$ 1.445.642
	69	LANZADERA PARA SOCKET RECIBIDOR DE PIRAMIDE	$ 1.204.485
	70	LANZADERA PARA INTEGRAR LA LAMINACIÓN	$ 839.392
	71	MECANISMO DE BLOQUEO PARA LANZADERA	$ 423.165
	72	ADAPTADOR DE TUBO EN ACERO	$ 276.932
	73	ADAPTADOR DE TUBO EN TITANIO	$ 676.175
	74	ADAPTADOR DE TUBO EN ALUMINIO	$ 461.404
	75	ADAPTADOR DE TUBO EN ACERO DE 34 O 35 MM	$ 578.863
	76	ADAPTADOR CORTO DE CONEXIÓN CON ALOJAMIENTO DE NÚCLEO DISTAL HEMBRA Y PROXIMAL PARA ENSAMBLAR ADAPTADOR DE TUBO EN TITANIO	$ 829.566
	77	ADAPTADOR INCLINADO	$ 904.601
	78	SOCKET DESARTICULADO DE TOBILLO	$ 3.037.715
	79	SOCKET TRANSTIBIAL CON ENCAJE INTERNO BLANDO	$ 3.011.557
	80	SOCKET TRANSTIBIAL CON ADAPTADOR Y VÁLVULA	$ 3.057.203
	81	SOCKET TRANSTIBIAL CON SISTEMA DE BLOQUEO PARA LINER	$ 4.071.476
	82	SOCKET TRANSFEMORAL CON ADAPTADOR Y VÁLVULA	$ 4.857.600
	83	SOCKET TRANSFEMORAL CON SISTEMA DE BLOQUEO PARA LINER	$ 5.106.337
	84	SOCKET TRANSFEMORAL DE CONTENCIÓN ISQUIATICA POR SUSPENSIÓN CON MEMBRANA O ANILLO DE VACIO Y VÁLVULA	$ 5.091.716
	85	SOCKET TRANSFEMORAL CON SISTEMA DE CORREAS O CUERDAS	$ 7.674.801
	86	SOCKET DESARTICULADO DE RODILLA CON ADAPTADOR	$ 4.964.429
	87	SOCKET DESARTICULADO DE RODILLA PARA LINER Y ADAPTADOR	$ 4.893.853
	88	SOCKET DESARTICULADO DE CADERA DE LAMINACION CON PLATINA	$ 5.295.724
	89	SOCKET EN POLIPROPILENO TRANSFEMORAL	$ 2.726.129
	90	SOCKET EN POLIPROPILENO TRANSTIBIAL	$ 1.945.262
	91	SOCKET TRANSFEMORAL	$ 4.546.481
	92	SOCKET TRANSFEMORAL	$ 4.764.652
	93	SOCKET TRANSTIBIAL	$ 3.336.275
	94	SOCKET TRANSTIBIAL	$ 3.632.657
	95	SOCKET DESARTICULADO DE RODILLA Y/O TOBILLO	$ 4.295.380
	96	SOCKET DESARTICULADO DE RODILLA Y/O TOBILLO	$ 4.097.792
	97	COPA DISTAL PARA COMPENSAR VOLUMEN	$ 174.688
	98	MEDIA O CALCETA PARA PIE PROTESICO	$ 71.778
	99	PROTECTOR DE RODILLERA	$ 92.947
	100	SISTEMA DE VACIO PERMANENTE TRANSFEMORAL	$ 11.985.046
	101	SISTEMA DE VACIO PERMANENTE TRANSTIBIAL	$ 10.176.188
	102	PIE PEDIÁTRICO	$ 1.554.794
	103	PIE PEDIÁTRICO	$ 747.306

104	RODILLA POLICÉNTRICA MECÁNICA PEDIÁTRICA	$ 3.467.057
105	RODILLA MONOCÉNTRICA MECÁNICA PEDIÁTRICA	$ 3.201.988
106	ADAPTADOR DE TUBO PEDIÁTRICO EN ALUMINIO	$ 366.324
107	ADAPTADOR DE TUBO PEDIÁTRICO CON INCLINACIÓN	$ 624.508
108	ADAPTADOR DE SOCKET PEDIATRICO EN ACERO Y/O ALUMINIO ROTABLE TIPO ARAÑA	$ 742.952
109	ADAPTADOR 4 AGUJEROS PEDIÁTRICO EN ALUMINIO	$ 627.099
110	BLOQUE DE UNIÓN DE ENCAJE PEDIÁTRICO	$ 363.746
111	ARTICULACIÓN DE CADERA EN ALUMINIO CON FLEXIÓN ANTERIOR PEDIÁTRICA	$ 4.553.768
112	FUNDA COSMÉTICA TRANSFEMORAL PEDIÁTRICA	$ 524.812
113	FUNDA COSMÉTICA TRANSTIBIAL PEDIÁTRICA	$ 327.147
114	MEDIA COSMÉTICA PEDIÁTRICA	$ 61.762
115	VÁLVULA DE VACIO PEDIÁTRICA	$ 361.042
116	SOCKET PARA DESARTICULADO DE TOBILLO PEDIÁTRICO	$ 2.996.407
117	SOCKET PARA TRANSTIBIAL PEDIÁTRICO	$ 2.990.611
118	SOCKET PARA DESARTICULADO DE RODILLA PEDIÁTRICO	$ 4.286.464
119	SOCKET TRANSFEMORAL PEDIÁTRICO	$ 4.381.456
120	SOCKET PARA DESARTICULADO DE CADERA PEDIÁTRICO DE CON PLATINA DE LAMINACION	$ 4.605.807
121	TUBO CON ADAPTADOR PEDIÁTRICO	$ 451.548
122	PRÓTESIS NO FUNCIONAL PARA AMPUTACIÓN PARCIAL DE DEDOS Y MANO	$ 2.008.239
123	SISTEMA DE COLOCACIÓN RÁPIDA DE DOBLE CARA DESLIZANTE PARA MIEMBRO SUPERIOR	$ 255.606
124	SISTEMA DE GUAYAS Y ARNÉS	$ 669.867
125	GUANTE COSMÉTICO ADULTO PARA PRÓTESIS DE MIEMBRO SUPERIOR	$ 889.441
126	GANCHO EN ACERO INOXIDABLE	$ 3.447.404
127	MANO ACTIVA ADULTO	$ 2.924.487
128	ARTICULACIÓN DE MUÑECA DE INTERCAMBIO RÁPIDO	$ 1.903.663
129	PIEZA DE ENGANCHE PARA ARTICULACIÓN DE MUÑECA DE INTERCAMBIO RÁPIDO	$ 397.094
130	ARTICULACIONES EXTERNAS METÁLICAS CON SISTEMA DE BLOQUEO PARA DESARTICULADO DE CODO	$ 3.222.096
131	CODO MECÁNICO CON SISTEMA DE BLOQUEO MANUAL O AUTOMATICO EN DIFERENTES POSICIONES	$ 8.396.196
132	ARTICULACIÓN DE HOMBRO LIBRE CON FRICCIÓN GRADUABLE	$ 1.775.759
133	LANZADERA PARA SOCKET	$ 1.400.342
134	SOCKET DESARTICULADO DE MUÑECA CON ARTICULACIÓN Y VALVULA	$ 3.852.268
135	SOCKET TRANSRADIAL CON ARTICULACIÓN Y VALVULA	$ 3.812.648
136	SOCKET DESARTICULADO DE CODO CON ARTICULACIONES Y VALVULA	$ 9.692.534
137	SOCKET TRANSHUMERAL CON BASE O CONECTOR PARA LAMINAR Y VALVULA	$ 3.943.289
138	SOCKET DESARTICULADO DE HOMBRO CON PLATINA PARA LAMINACIÓN	$ 5.607.840
139	LINER PARA MIEMBRO SUPERIOR	$ 2.132.275
140	MANO PASIVA (COSMETICA) ADULTO	$ 1.620.532
141	ESPUMA COSMÉTICA PARA MIEMBRO SUPERIOR	$ 333.926
142	MEDIA COSMETICA PARA PRÓTESIS MIEMBRO SUPERIOR	$ 117.500
143	COMPONENTE MODULAR (ENDOESQUELETICO) DE BRAZO Y ANTEBRAZO PASIVO EN ALUMINIO PARA AMPUTACIÓN TRANSHUMERAL ADULTO	$ 1.959.075
144	ARTICULACIÓN DE CODO MODULAR (ENDOESQUELETICO) CON BLOQUEO PASIVO EN DIFERENTES POSICIONES	$ 2.750.392
145	UNIDAD DE MUÑECA MODULAR (ENDOESQUELETICA) PARA MANO PASIVA	$ 630.279
146	ANTEBRAZO PREFABRICADO	$ 2.526.549
147	ARTICULACIÓN DE HOMBRO PARA PRÓTESIS MODULAR PASIVA	$ 2.635.661
148	PRÓTESIS NO FUNCIONAL PEDIÁTRICO PARA AMPUTACIÓN PARCIAL DE DEDOS Y MANO	$ 1.707.532
149	GUANTE COSMÉTICO PEDIÁTRICO PARA PRÓTESIS DE MIEMBRO SUPERIOR	$ 1.165.881
150	GANCHO METÁLICO PEDIÁTRICO	$ 3.361.781
151	MANO ACTIVA PEDIÁTRICA	$ 2.822.406
152	ARTICULACIÓN DE MUÑECA PEDIÁTRICA	$ 806.270
153	SOCKET TRANSRADIAL PEDIATRICO CON ARTICULACIÓN	$ 4.046.517
154	SOCKET TRANSHUMERAL PEDIÁTRICO CON BASE O CONECTOR PARA LAMINAR Y VALVULA	$ 4.901.426
155	ADAPTADOR DE SOCKET PARA DESARTICULADO DE RODILLA	$ 2.288.959
156	CODO MECÁNICO PEDÁTRICO CON SISTEMA DE BLOQUEO MANUAL O AUTOMATICO EN DIFERENTES POSICIONES	$ 2.763.210
157	MANO PASIVA (COSMETICA) PEDIÁTRICA	$ 838.595

Nota: La Dirección de Sanidad de la Policía Nacional realizará el incremento de precios durante la vigencia del contrato, con cada cambio de año (a partir del 01/01/2026 de acuerdo al incremento del IPC del año inmediatamente anterior 2025).

CLAUSULA SEGUNDA: El CONTRATISTA debe comunicar la presente modificación al contrato **07-8-20320-24** a la aseguradora respectiva, para conocimiento de las partes sin que afecte la garantía expedida al contrato.

CLAUSULA TERCERA: APORTES PARAFISCALES – En virtud de lo consagrado en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el CONTRATISTA deberá acreditar el cumplimiento de sus obligaciones con los Sistemas de Seguridad Social en Salud, Pensiones, Riesgos Profesionales, Aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (I.C.B.F.) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), mediante Certificación suscrita por el Representante Legal del CONTRATISTA o su Revisor Fiscal – si lo tuviere – en la que conste tal situación. Dicha certificación deberá ser presentada al momento de la legalización de la presente modificación. Este mismo documento debe ser presentado con la factura, durante el término de ejecución del Contrato, constituyéndose como requisito previo para el pago.

CLÁUSULA CUARTA: VIGENCIA DE LAS DEMÁS ESTIPULACIONES – Las demás cláusulas del Contrato No. **07-8-20320-24**, así como de sus modificaciones, que no hayan sido objeto de adición, ampliación, modificación o aclaración en la presente modificación, continuarán vigentes en los mismos términos y condiciones.

CLÁUSULA QUINTA: PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN – La presente modificación se entiende perfeccionada con la firma de las partes contratantes, para su ejecución requiere la expedición de la Certificación de Cumplimiento de los Aportes Parafiscales de Conformidad con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 por parte del **CONTRATISTA.**

Para constancia se firma en Bogotá, D. C. 09 FEB 2026

EL CONTRATANTE

Coronel **JUAN PABLO BLANCO SIERRA**
Director de Sanidad Policía Nacional

EL CONTRATISTA

NYDIA GONZALEZ GARZON
Representante legal.
OTTO BOCK HEALTH CARE ANDINA S.A.S.

Proyectó: ASE09 **MARTA CRISTINA ALDANA CASALLAS**
Analista de Contratos - DISAN – PONAL
Revisó: MY. **SANDRA LILIANA PEÑA MARTINEZ**
Jefe Grupo Contratos DISAN – PONAL
Reviso: TC **ANDRES HUERTAS GARZON**
Jefe Área Logística y Financiera DISAN – PONAL
Revisó: **PS-24 MARÍA VICTORIA BERMÚDEZ ESPINOSA**
Jefe Asuntos Jurídicos DISAN – PONAL

Calle 44 No. 50-51 Primer Piso.
Teléfonos: 5804400 Ext 7330
disan.gruco-01@policia.gov.co
www.policia.gov.co